

Señores Altamira
Meiró
Costas
Illa

En el pueblo de San Quirico de Barroja
a dos de julio de mil novecientos diez.
Reunidos los tres del Ayuntamiento al
margen expresados bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Martín Altamira Ro-
ca, y siendo la hora de costumbre, dió-
se principio a la presente sesion ordi-
naria, con lectura del acta anterior,
que fue aprobada.

Seguidamente dióse lectura de una
comunicación recibida del alcalde de
S. Sadurn de Noya, participando que
el día cinco del actual sufra lugar
en el Instituto Agrícola Catalano de
S. Sadro una reunión para consti-
tuir una entidad que se denomina-
rá "Unión para la defensa de los
productos agrícolas," invitando a las
Corporaciones de toda naturaleza a
que designen representantes que hagan
acto de presencia en la mencionada reu-
nión, en vista de lo cual y de la
trascendencia que para los intereses
agrícolas revestirá la proyectada
"Unión," se acuerda delegar al
efecto al alcalde D. Martín Altamira,
suñalándosele la dicta de tres
pesetas, con cargo al Cap. 1º artº 8º
de Gastos, levantándose la sesión, de que certifico
Martín Altamira



José Costas

Felipe Miró

Pedro Illa

Pedro Bora